

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Sábado 8 de Junio de 1901

Año XVII — Núm. 4987

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin complencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava
Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

30-15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perajonso, provincia de Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE VENDE la casa núm. 14, de la calle de San Pablo, (por cima de la Diputación), con hermoso local independiente, á propósito para almacén, panera, hofega y pozo. En la misma informarán. 30-28

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por liabtan dades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embrazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-68

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

YA ES HORA

Citadas por el señor Alcalde, se reunirán hoy, á las doce, en la Casa Consistorial, las comisiones de Hacienda é Instrucción, para tratar del proyecto formulado por una comisión de profesores de las Facultades de Medicina y Ciencias, con objeto de legalizar la vida de estas enseñanzas.

Asunto es este de no poca importancia local, y que no hace mucho tiempo preocupó hondamente la opinión.

Hoy, merced á nuestra genial idiosincrasia, hija de un temperamento voluble y tornadizo como pocos, parecemos olvidados del peligro que nos amenaza.

Pero llegará un día en que, próximo á espirar el plazo concedido por el Ministro de Instrucción pública, recordemos con amargura que hemos dejado pasar el tiempo neciamente y entonces, al sentir de nuevo el golpe cercano y amenazador, será el lamentarnos de nuestra desdicha poniendo el grito en el cielo, y pregonando á todos los vientos que estamos huérfanos de protección y amparo.

En vano será, si tal hacemos, querer levantar el espíritu público y mover la opinión.

Esta se ha orientado en la materia, y sabe ya distinguir perfectamente entre la conveniencia de Salamanca y otras conveniencias, no ignorando tampoco qué parte de sacrificio corresponden á cada cual.

A Dios rogando y con el mazo dando, dice un adagio vulgar, y en este caso concreto, es á las corporaciones provincial y municipal á quienes toca, en primer término, macear.

Trátase de un problema que no puede ser resuelto en elevadas regiones, si antes no es convenientemente planteado en otras más modestas.

Y en plantearle en forma que le haga soluble, importa que se ocupen inmediatamente el Ayuntamiento y la Diputación.

Mas como la consolidación de las Facultades amenazadas ha de ser obra resultante de muchos sacrificios, á ella es preciso que contribuyan también los dignísimos claustros de las mismas.

Y de la abnegación de todos dependerá el éxito.

CARTA DE MADRID

Junio 7.

Alcance de noticias

Cádiz 7.—Sobral ultima los preparativos del viaje al Muni.

Barcelona 7.—En el mitin republicano celebrado ayer, se atacó á los catalanistas.

En Carmona y en Olivenza se agrava la huelga de jornaleros.

Coruña 7.—Existen corrientes de concordia entre patronos y obreros. Han reanudado el trabajo 300 operarios en la fábrica Miranda y el alcalde gestiona la admisión en las obras á 400 albañiles que se encuentran parados.

Barcelona 7.—En el banquete republicano se pronunciaron varios brindis violentísimos, todos ellos revolucionarios.

Cien guardias civiles de infantería y 25 de caballería, custodiaron los alrededores del Circulo. Tenían orden de reprimir enérgicamente todo intento de manifestación y gritos subversivos.

Cristiania 7.—El célebre poeta Ibsen se halla agonizando.

Londres 7.—La Asociación de jurisconsultos ha celebrado un banquete en honor de Mr. Labori, defensor de Dreyfus.

Bruselas 7.—Se ha casado la nieta de Krüger.

Logroño 7.—Durante la procesión del Corpus ha ocurrido un vivo incidente entre el alcalde y el gobernador militar por negarse éste á que acompañara la banda de música del regimiento de Bailén á la procesión. Intervienen varias personas influyentes para reanudar la cordialidad de relaciones entre ambos.

New-York 7.—La policía ha prohibido á los anarquistas la función que proyectaban con objeto de allegar recursos para erigir un monumento á Bresci.

Londres 7.—Se dice que el gobierno oculta algunos casos de peste bubónica.

En la corrida de ayer, de Bilbao, fué herido gravemente el *Isleño*.

Cádiz 7.—Durante el encierro de los toros fué herido de gravedad un curioso.

Sevilla 7.—Ha salido para Jerez, con objeto de tomar las aguas sulfurosas, el *Algabeño*.

Cádiz 7.—Han sido terminados los preparativos del «Rabat». Tiene 1,000 toneladas. Se prepara la cámara de primera y un lujoso despacho para Jover, además de otros preparativos. Todos los huecos se han cerrado con tela metálica para evitar la entrada de los insectos propagadores del paludismo. La enfermería está provista de poderosos ventiladores. El destilador del agua tiene 90 galones por hora. Además tiene dos ametralladoras Nordenfelt y una instalación eléctrica admirable. El andar, á toda máquina, es de doce millas.

Tanger 7.—En el crucero «Bashir» ha llegado el ministro de Estado de Marruecos, Mahomed Torres, representante del Sultán, para conferenciar con Revoil antes del viaje á Francia.

Viena 7.—El sobrino de Dewet ha manifestado que los boers tienen abundantes

municiones y que 25 000 hombres esperan hasta el invierno para atacar á los ingleses.

Copenhague 7.—Con motivo de las fiestas de la constitución, ha habido varias manifestaciones protestando del Ministerio. Treinta mil socialistas han recorrido las calles con banderas hostiles.

San Sebastián 7.—Con direcci6n á París ha pasado la Reina de Portugal acompañada del duque de Oporto. En la estación la cumplimentaron las autoridades.

Badajoz 7.—Los obreros agrícolas de Olivenza se han declarado en huelga.

Hba salido un escuadrón de caballería y una sección de la benemérita para mantener el orden.

Castuera 7.—En riña ha matado un vecino á otro de una puñalada en el corazón.

La Reina ha firmado hoy concediendo honores de jefe de administración al presidente de la Cámara de Comercio de París.

El Consejo de hoy sólo lo dedicarán á asuntos parlamentarios.

Mañana se firmarán los nombramientos de presidentes y vicepresidentes del Senado y los nombramientos de los senadores vitales.

Las noticias oficiales de la Coruña y Barcelona manifiestan que se verificaron ayer, tranquilamente, las fiestas del Corpus, á pesar de los informes particulares que publica la prensa.

También ha firmado la Reina ampliando el servicio hidrológico forestal.

El señor Almodovar ha llevado á Palacio el Tois6n de oro que se ha concedido al Príncipe de Dinamarca.

Ha llegado á Portsmouth la embajada marroquí que va á felicitar al Rey de Inglaterra por su advenimiento al trono.

Confirmanse grandes destrozos en el incendio de Pekín.

Se verificará en Berlín la apertura del Congreso internacional de bomberos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'75.
- Exterior, 79'75.
- Amortizable, 81'75.
- Nuevo Amortizable, 92'95.
- Empréstito de Aduanas, 103'00.
- Empréstito filipino, 91'75.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 72'45.
- Banco, 496'00.
- Tabacos, 405'00.
- París vista, 37'90.
- Londres vista, 34'72.
- Exterior en París, 00'00.

La Reina ha firmado un decreto, nombrando al Marqués de Prat, para que la presente en el acto de imponer las insignias del Tois6n de Oro al Príncipe de Dinamarca.

El Ministro de Estado ha obsequiado hoy con un almuerzo á la comisión delimitadora de nuestras posesiones en el Muni. Esta noche bajará á las ocho á la estación para despedir á dicha comisión.

Antes del Consejo, ha celebrado una larga conferencia el señor Montero Ríos con el señor Sagasta.

A las seis ha comenzado el Consejo de Ministros. Estos no llevan expediente de interés; sólo el señor Villanueva dará cuenta de un proyecto, ampliando las facultades de las Comarcas de Comercio.

París 7.—Se ha verificado el duelo entre Max Regis y Laverdesque. Fué á espada, duró tres horas y resultaron ambos ilesos. Se repetirá mañana.

Barcelona 7.—A consecuencia del tumulto ocurrido en la procesion del Corpus, resultaron 7 heridos graves, 50 levis y muchos contusos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Un pueblo desgraciado

Los vecinos del pueblo de Alberguería de Argañán (Salamanca), según nos escriben de allí, van á tener que emigrar en masa si Dios y el gobierno no lo remedian.

En 1895, una horrorosa tormenta asoló aquel termino, en favor del cual no salió ni una peseta del fondo de calamidades: el 23 de Mayo, otra tempestad ha pasado por allí, destruyendo las cosechas, y hasta ahora no se sabe que los damnificados hayan de recibir auxilio oficial alguno.

Y como si esas desdichas no fuesen ya bastantes, los portugueses fronterizos tienen la costumbre de celebrar sus «touradas» sin que el ganado les cueste el dinero; para lo cual éntranse de improviso en tierra castellana, sujetan á los vaqueros y llévanse por delante las reses que pilan, arrasando los sembrados que hallan al paso.

Las autoridades portuguesas consienten estos vandálicos hechos, puesto que las reses arrebatadas se sortean en las plazas públicas al «forcón», bárbaro entretenimiento que consiste en poner á prueba la fuerza del toro contra la de 25 jóvenes que se amparan dentro de un triángulo de madera, cuya base ó frente está erizada de fuertes puntas de hierro, disimuladas con algunas ropas, y en las cuales se hiere el testuz de la res.

Confemos en que los señores ministros de la Gobernación y de Estado, en la parte que á cada cual corresponde, procurarán mejorar la situación de ese desgraciado pueblo.

Hasta aquí nuestro querido colega El Imparcial.

De ser exactos sus informes, y así lo creemos, va á resultar imposible la vida en Alberguería, si la Diputación no presta alguna ayuda á aquellos honrados vecinos, y el Gobernador no ordena á los dependientes de su autoridad que usen de la fuerza para oponerse á las barbaridades de los rifeños fronterizos.

EL RÉGIMEN EN LAS PRISIONES

Entre los decretos puestos á la firma de la Reina por el Ministro de Gracia y Justicia, figura uno muy importante acerca del régimen en las prisiones.

En dicho Decreto se adoptan los cuatro periodos en que el sistema de Crofton divide el tiempo de las condenas:

- 1.º Celular ó de preparación.
2.º Industrial y educativo.
3.º Intermedio, y
4.º De gracias y recompensas.

El primero durará de siete á doce meses para los condenados á penas afflictivas, y de cuatro á siete para los que éxtingan penas correccionales.

Este periodo será de absoluto aislamiento respecto de los demás penados; pero podrá el sometido á él ocuparse en trabajos compatibles con su situación; leer libros, recibir determinadas visitas y escribir cartas.

En el segundo periodo—ó sea el industrial—el aislamiento será durante la noche; durante el día, durante la regla del silencio, se reunirán los penados en los talleres, en la escuela, etc.

En el periodo tercero, en el que el día se subdivide como en el anterior, se dedicará á los penados á los trabajos más suaves ó á servicios de confianza.

En el cuarto, equivalente al de libertad condicional del sistema irlandés, según el Decreto, los trabajos serán de los más considerados y mejor retribuidos, y en él podrá obtenerse la propuesta de indulto, según la conducta de cada penado.

El pase de uno á otro periodo se obtendrá por medio de buenas notas de aplicación y conducta moral, que diariamente se consignarán á favor del que las mereciere.

Donde—por las condiciones del local—no pudiera aplicarse el sistema irlandés, deberá aplicarse, según el Decreto, el de clasificación, para la cual se tendrá en cuenta dos bases fundamentales: el sexo y la circunstancia de reincidencia.

Dentro de ellas, podrá hacer las subclasificaciones que estime oportunas el director de la prisión, por edades, naturaleza de los delitos, etc., etc.

Cada penado llevará un galón de color diverso, según el periodo en que se encuentre.

Establécese para cada prisión el tribunal de disciplina, encargado de otorgar recompensas ó infligir castigos.

Estos y aquéllos se especifican en el Decreto.

Por último, se establecen las Juntas de Patronatos, encargadas de visitar y auxiliar al penado durante su condena, y de acogerle á su salida de la cárcel, para continuar la obra moralizadora de ésta.

Ordenación de montes

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Agricultura sobre ordenación de Montes.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

La ordenación de los montes de utilidad pública se considera como uno de los servicios más importantes y de preferente atención de la administración forestal, y los proyectos deben formarse principalmente por la misma en la medida que permitan los recursos disponibles.

Podrán formarse los particulares que lo soliciten, con sujeción á las condiciones que se fijen por la citada administración, y en tal caso, acudirán con instancia al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, designando los montes de utilidad pública que se proponen estudiar.

Registrada dicha instancia, y en el caso de que no convenga á la administración realizar por sí los estudios de cualquiera de los montes comprendidos en aquélla, se dispondrá que por el solicitante se eleve, dentro del plazo de tres meses, contados desde la notificación al interesado, una Memoria de reconocimiento de los predios comprendidos en la petición.

QUISICOSAS

No ha admitido el banquete

Barrado y hace bien, según mi modestísimo humilde parecer.

Desde hace ya algún tiempo, clarísimo se vé,

que del banquete abusan, pues dánlos á granel y bueno es que se pierda tal maña de una vez.

Durante la famosa semana que se fué.

¡Qué atroces banqueteos!

¡Qué modo de comer!

Doctores, diputados, y charros, su papel

en punto á darle al diente cumplieron harto bien.

Comidas en la fonda, cenas en el café,

y opíparos almuerzos á modo de entremés.

Comida porque llega, cena porque se fué

y por cualquier motivo se pierde el tencontent

y se arma cuchipandá y á la mesa otra vez.

¡Pero es que aquí, señores, no tenemos que hacer

más que tragar á «estajo,» ¡Las cosas que se ven!

¡Al cabo es Salamanca

la cuna del saber ó es cuna de tragones...? Ha hecho Barrado bien.

Programa

de los Juegos Florales y Velada Artística Literaria que por iniciativa del Orfeón «El Duero», y con el concurso de todos los elementos cultos de Zamora, habrá de celebrarse en la noche del 14 de Julio de 1901:

1.º Premio: Flor natural con portafior de plata.—Este premio de honor y cortesía, ofrecido por el orfeón «El Duero», se adjudicará al que resulte autor de la más inspirada y galante composición poética, cuyo tema, metro y extensión, se deja á la elección y buen gusto del poeta.

El que tal premio obtenga, se servirá regalarlo á la dama de su elección, la cual será proclamada Reina de la fiesta, y podrá designar otras cuatro damas que constituirán la Corte de Amor y de Hermosura.

La Reina de la fiesta será la encargada de entregar los premios restantes á los autores que resulten premiados.—Accesit: Diploma de honor.

Si el poeta premiado con la flor natural renunciara al derecho de nombrar Reina de la fiesta, lo hará el presidente de los Juegos Florales.

2.º Premio: Ofrecido por S. A. R. la Serenísimas señora Infanta doña María Isabel Francisca; al mejor cuento en verso ó en prosa.—Accesit: Diploma de honor.

3.º Premio: Ofrecido por el Seminario. Tema: Influencia de la poesía religiosa en la sociedad.—Accesit: Diploma de honor.

4.º Premio: Del excelentísimo é ilustrísimo señor don Luis Felipe Ortiz, obispo de la Diócesis.

Tema: Memoria biográfica de Fray Diego de Deza, é influencia del mismo en el descubrimiento de América.—Accesit: Diploma de honor.

5.º Premio: Ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Tema: La mendicidad local, sus causas y medio de extinguir-la y aminorarla.—Accesit: Diploma de honor.

6.º Premio: Ofrecido por el ilustre Cabildo Catedral de la Diócesis.

Tema: Monografía de señores Canónigos de esta S. I. Catedral que fueron notables en virtud y en ciencia.—Accesit: Diploma de honor.

7.º premio: Ofrecido por el ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Al mejor soneto, siendo libre el asunto que en él se ha de tratar.—Accesit: Diploma de honor.

8.º premio: Ofrecido por el señor don Ricardo Torroja, Gobernador civil de la provincia.

Tema: Crédito agrícola, medios, modos, formas é instituciones más adecuadas de propagarlo en Castilla.—Accesit: Diploma de honor.

9.º premio: Ofrecido por la excelentísima D. putación provincial de Zamora á la más inspirada poesía que mejor cante un hecho histórico ó una costumbre popular de la provincia.—Accesit: Diploma de honor.

10.º premio: Ofrecido por los Circulos Principal, Colombiano y del Teatro.

Tema: Himno al consorcio entre la música y la poesía.—Accesit: Diploma de honor.

11.º premio: Ofrecido por la prensa periódica de esta capital.

Tema: La prensa periódica como elemento de educación é instrucción.—Accesit: Diploma de honor.

12.º premio: Del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Tema: Necesidad y medios de fomentar la cultura agrícola é industrial en la provincia de Zamora.—Accesit: Diploma de honor.

PREVENCIONES

Las composiciones y trabajos que sean presentados al concurso, habrán de ser inéditos y escritos en castellano.

Se remitirán al presidente del Orfeón antes de las 24 del día 6 de Julio, sin firma ni nombre del autor, pero en su lugar un lema y acompañados de otro pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio.

El sobre de este pliego se marcará con el mismo lema que la composición.

Los premios se otorgarán al mérito absoluto, á juicio del Jurado.

Terminado el periodo de admisión, se publicarán en los periódicos locales las lemas de las composiciones, y el 9 del mismo mes, los lemas que hubieran obtenido premio ó accesit.

Los trabajos no premiados y los pliegos adjuntos que contengan los nombres de los autores, serán quemados sin abrir los segundos.

Oportunamente se anunciará la hora, sitio y demás detalles de la fiesta, que se celebrará con gran solemnidad.

Será mantenedor de los Juegos Florales el elocuente orador, don Angel Huélmo.

El jurado se compondrá del Presidente del Orfeón (que lo será del jurado) y de las distinguidas y cultas personas designadas por las Corporaciones, Autoridades y Asociaciones que se han dignado ofrecer premios.

Un Notario público levantará acta de la última sesión que el jurado celebre, en la que se adjudicarán los premios.

Zamora y Mayo de 1901.—El Presidente del orfeón «El Duero», Felipe Olmedo.—El Secretario, Enrique Junquera.

Crónica local y provincial

Desde que se han iniciado los calores propios de la estación veraniega, se hace sentir la necesidad del riego en las calles; mas no podrá ser satisfecha lo menos en dos meses, porque todo ese tiempo tardará en ser compuesta una de las dos bombas destinadas á la elevación de aguas.

Hoy, la subida de éstas, desde el rio Tormes, se hace con una sola bomba y el líquido elemento falta hasta para los abonados que tienen fuente en sus casas.

Los asiduos paseantes en la Plaza Mayor echan mucho de menos las sillas, sobre todo por las noches, y lamentan que no se haya realizado ya la subasta para la colocación de las mismas.

Trasladamos sus quejas á la Corporación municipal, ó mejor dicho, á la Comisión correspondiente, ya que el Ayuntamiento ha tomado acuerdo sobre el asunto.

Ayer llegó á Zamora la fuerza de infantería que ha de guarnecer aquella plaza, y mañana, probablemente, llegará á esta capital el escuadrón de Lanceros de Borbón, esperado desde hace algunos días.

Durante el pasado mes de Mayo fueron anotados, en el Registro civil de esta ciudad, 65 nacimientos.

Los fallecimientos ascendieron á igual número, siendo 35 de varones y 30 de hembras.

Algunos vecinos de la calle de Santa Teresa nos ruegan que llamemos la atención de la Alcaldía sobre el lamentable estado en que se encuentra aquella vía, cuyo piso tiene necesidad de un pronto arreglo.

El domingo á las once se reunirá el Claustro Universitario para elegir al individuo de su seno que ha de representarle en la Junta de Colegios como Patrono del de Trilingüe.

Acompañada de los condes de la Encina y de Villamonte, se halla recorriendo sus propiedades del partido de Ciudad Rodrigo, la condesa viuda de Montarco con sus hijos.

Don Baldomero Molinero Tachón, conocido agricultor de Cantaracillo, ha establecido en dicho pueblo una fábrica de abonos químicos y minerales, para todos los cultivos, cereales, leguminosas, prados, viñas, arbolado, etc.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sahelices el Chico, retribuida con 440 pesetas de haber anual y 60 de gratificación.

Los concejales, señores Meca é Iscar, han recurrido en alzada contra el acuerdo de la Corporación municipal, por el cual se concedió en subvención al Círculo Católico de Obreros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Fernando Calderón, de Lumbrales, que accidentalmente se encuentra entre nosotros.

Por haber sido hallados en el tren sin billete, fueron anteaer detenidos en Cantalapiedra dos sujetos que habían resuelto el problema de viajar de balde, pero no sin tropiezos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que cuando se efectúe el ingreso de un demente en el manicomio de cualquier provincia, ya sea en observación, ya en reclusión definitiva, y el pago de sus estancias sea de cargo de otra provincia, la Diputación correspondiente lo pondrá, desde luego, en conocimiento de la obligada al pago, por conducto de los gobernadores respectivos.

El joven artista don Victor Guitián, pensionado por la Diputación provincial, halla-

... pintando, en Ciudad Rodrigo, un magnífico paisaje que presentará en la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Barcelona.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, el presidente de esta Cámara de Comercio, señor Núñez.

Ya que tenemos en Salamanca una banda de música aceptable ¿no le parece al Ayuntamiento que debería amenizar el paseo de la Plaza, siquiera solo fuese los jueves y domingos?

Como nosotros opinan las lindas muchachas salmantinas y sobre el caso llamamos a la atención del amigo Fernández Robles, cuya galantería con ellas fué siempre proverbial.

Ayer descargaron fuertes tormentas en Ciudad Rodrigo, Lumbrerales, Fregeneda y otros pueblos de la provincia, pero afortunadamente no causaron daños en los cereales.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha tomado el acuerdo de que no amenice este año el paseo de la Florida la banda de música los jueves y domingos, por carecer de fondos el erario municipal.

En el mes pasado falleció en Melilla el bizarro capitán de Artillería don Luis Eytiel. Era el finado sobrino de la distinguida señora doña Adela Peyra, viuda de Iscar, y se distinguió en la campaña de Filipinas, en la toma de la cotta de Marahuit, por cuyo hecho de armas obtuvo la cruz laureada de San Fernando.

Mañana será expuesta, en uno de los comercios de esta ciudad, la magnífica diáscala que la señorita Dolores Peláez regala al comercio de Salamanca, con motivo de la novillada del día 12.

Bien puede asegurarse que esta divisa es la mejor de todas cuantas se han presentado hasta la fecha.

Según nos participan de León, el martes último obsequió con un magnífico banquete a la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital y compromisarios que tomaron parte en la última elección por la misma, el senador electo por las sociedades de la región, don Rafael María de Lara.

A propuesta de éste, se enviaron telegramas a los presidentes de las sociedades de Santiago, Palencia, Oviedo, Béjar y Zamora.

Se encuentra en esta ciudad, desde donde se trasladará pronto a Madrid, nuestro querido amigo, don Manuel García Cid, diputado electo por Vitigudino.

Entre otras muchas interesantes curiosidades publica *Por Esos Mundos...* del sábado 8 las siguientes:

“El sistema penitenciario ruso.” — “La fabricación de B-bés.” — “Tragedias de la electricidad.” — “La Electro Fanitis ó enfermedad producida por los ventiladores eléctricos.” — “La discapacidad.” — “Como morirá la tierra.” — “Las hormigas y el hombre.” — “Pollos incubados por una serpiente.” — “La conducción de Tranvías eléctricos.” — “Barcos con lanzas de combate.” — “Adjudicación del premio de 300 pesetas en el concurso numérico, chascarrillos premiados, problemas, pasatiempos, cuatro páginas encuadrables de la célebre novela *Arrecho al Polo Sud*, etc., etc. De venta: los corresponsales de *Nuevo Mundo*.

Como era de suponer, carece por completo de fundamento la noticia que dió un periódico de Zamora, de que el presidente de aquella Diputación provincial vendría á desempeñar la plaza de secretario de la de Salamanca.

Nuestro distinguido amigo, don Pedro Vicente, digno é ilustrado secretario de esta corporación provincial, cargo que desempeña muy á satisfacción de la misma, ha sido confirmado en su puesto mediante unas brillantes oposiciones, y en él seguirá prestando sus valiosos é importantes servicios.

Según leemos en la prensa madrileña, nuestro querido amigo, el presidente de esta Cámara de Comercio, señor Núñez, ocupó un asiento en la presidencia del banquete celebrado por la Unión Nacional en el Campo del Recreo, en la corte.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta capital el representante de la acreditada casa de novedades y confecciones para señoras, Juan Aranduy, de Santander, con un extenso y variado

muestrario de los artículos propios para la presente temporada, que tendrá expuesto en el Hotel Castilla, de diez á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Previa aviso, pasará á domicilio con las muestras que deseen. 4-3

PUBLICACIONES NOTABLES

Hemos recibido los tomos VIII y IX de la *Biblioteca de autores célebres*, que con gran éxito publica en Madrid nuestro compañero en la prensa señor López del Arco. *Amores adúlteros* se titula el tomo VIII, y lo componen interesantes novelista de Daudet, Zola, Maupassant, Copée, Catulo Mendes, Sudermann, Pain, Karr y otros. Forma el tomo IX una hermosa novela del conde León Tolstoy, *Dos aventuras*, interesante, como del autor de *Imitaciones*, obra editada por la misma casa.

Todas las publicaciones de dicha Biblioteca están fielmente traducidas, y además de estar impresas en excelentes condiciones tipográficas y llevar elegantes cubiertas al color, se venden á 75 céntimos en las principales librerías y en el Centro Editorial, Pizarro, 43, Madrid.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

ACTUALIDAD LITERARIA

TRABAJO

ZOLA.

por

Traducción y prólogo de

CLARIN

LIBRERÍA DE NUÑEZ, RUA 25

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Eq uipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

Teatro del Liceo

Esta noche debutará la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor don Gregorio G. Velasco, con las siguientes obras:

1.º La zarzuela en un acto que lleva por título, *El Cabo Primero.*

2.º Gran baile por las célebres hermanas Giralda, titulado, *La malagueña y el torero.*

3.º La preciosa zarzuela en un acto que se titula, *El Barquillero.*

4.º ESTRENO de la humorada en un acto que lleva por título, *Electroterapia.*

5.º Gran baile por las hermanas Giralda, titulado, *La sal de Andalucía.*

Entrada general 70 cts.

A las NUEVE en punto.

TELEGRAMAS

Lo de Marruecos

Madrid 8.—De París telegrafían, que se considera segura, en plazo muy breve, la proclamación del protectorado francés sobre Marruecos.

Las grandes potencias parece ser que están conformes y que el sultán acepta el protectorado.

Dícese, aunque no todos lo creen, que nuestro Gobierno es el único que ha formulado exigencias, mediando activas negociaciones para llegar á un acuerdo.

Consejo de Ministros

Madrid 8.—El celebrado ayer tarde en la Presidencia, tuvo gran importancia, pues en él se acordaron los nombramientos de mesas para el Congreso y Senado, y los de senadores vitalicios.

Los Ministros se reservan los nombres de los elegidos.

Las actas

Madrid 8.—También se ocuparon los ministros de lo referente á la Comisión de actas, no tomando ningún acuerdo en vista de la negativa de los jefes de las minorías á formar parte de la misma.

Espérase que, si no todos, algunos se convenzan y accedan á los deseos del Gobierno.

Mas acuerdos

Madrid 8.—Los ministros ocupáronse, además, de la venta del dique de la Habana, acordando hacerla directamente y prescindiendo de las formalidades de subasta.

Examinaron la ampliación de facultades solicitada por algunas Cámaras de Comercio y resolvieron concederla.

Ampliación

Madrid 8.—Después de terminado el Consejo, se ha averiguado lo ocurrido en él.

Leyóse el proyecto de discurso de la Corona, que será muy extenso puntualizándose en él las reformas que el Gobierno piensa ejecutar en las leyes del jurado, electoral, provincial, municipal y de Instrucción pública.

Nombramientos

Madrid 8.—Los acordados por los Ministros son los siguientes:

Para la Mesa del Senado: vicepresidentes, los señores Equillior, Ochando y Marqués de Ayerbe; y para la del Congreso, los señores Rodrigañez, Laserna y Suárez Inclán.

Secretarios: El Duque de Bibona, Montero, Girón y don Faustino Silvela.

Senadores vitalicios: general Hidalgo, Alonso Martínez, Mellado, Abarzuza, Nieto y don Amós Salvador.

AGENCIA ALMODOBAR.

JUDIA GIGANTE DE AMERICA

alcanza cinco metros vainas, un metro de largo de exquisito sabor en verde.

LECHUGA FEMONAL

un metro de circunferencia, pesa cerca de cinco libras. Semillas en porciones de una ó dos pesetas, vende J. J., Buchack, Campomanes, 11, Madrid. 4-2

AMA DE CRÍA para casa de los padres, de edad de 26 años, leche de cinco meses, de buena constitución; para más antecedentes y datos pueden pasarse por casa de don Gabriel Inestal, Plaza Mayor, barbería. 3-2

Sociedad Explotadora DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará subasta pública el día 12 del actual, á las once de la mañana, en casa del señor Presidente don Sebastian Gorjón, para contratar los caballos de picar en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Presidente todos los días excepto los festivos.

También el mismo día á las doce se hará la subasta para el arrastre de toros y caballos muertos, así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan

en la Plaza por un año, que empezará el 1.º Julio próximo y terminará el 30 Junio de 1902.

Salamanca 7 Junio de 1901.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, *Mariano Rodríguez y Rodríguez.* 5-2

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrífigas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 8.

—a—

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en Paris, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340

Total de garantías..... 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

m-j-s

«LA UNION SALMANTINA»

Sociedad Anónima Electricista

Debiendo proveerse en esta Sociedad el destino vacante de primer electricista encargado del cuadro de distribución, con el haber diario de cuatro pesetas, los que aspiren á obtenerlo, presentarán sus instancias documentadas en la oficina de Secretaría, previniéndose que el plazo de admisión terminará el día 30 del corriente mes.

Salamanca 4 de Junio de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, *Tomás de Eraña.* 8-2

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería. **GRAN REGALO** de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

SENEEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga á las 16'5.
Sale para Plasencia á las 17.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

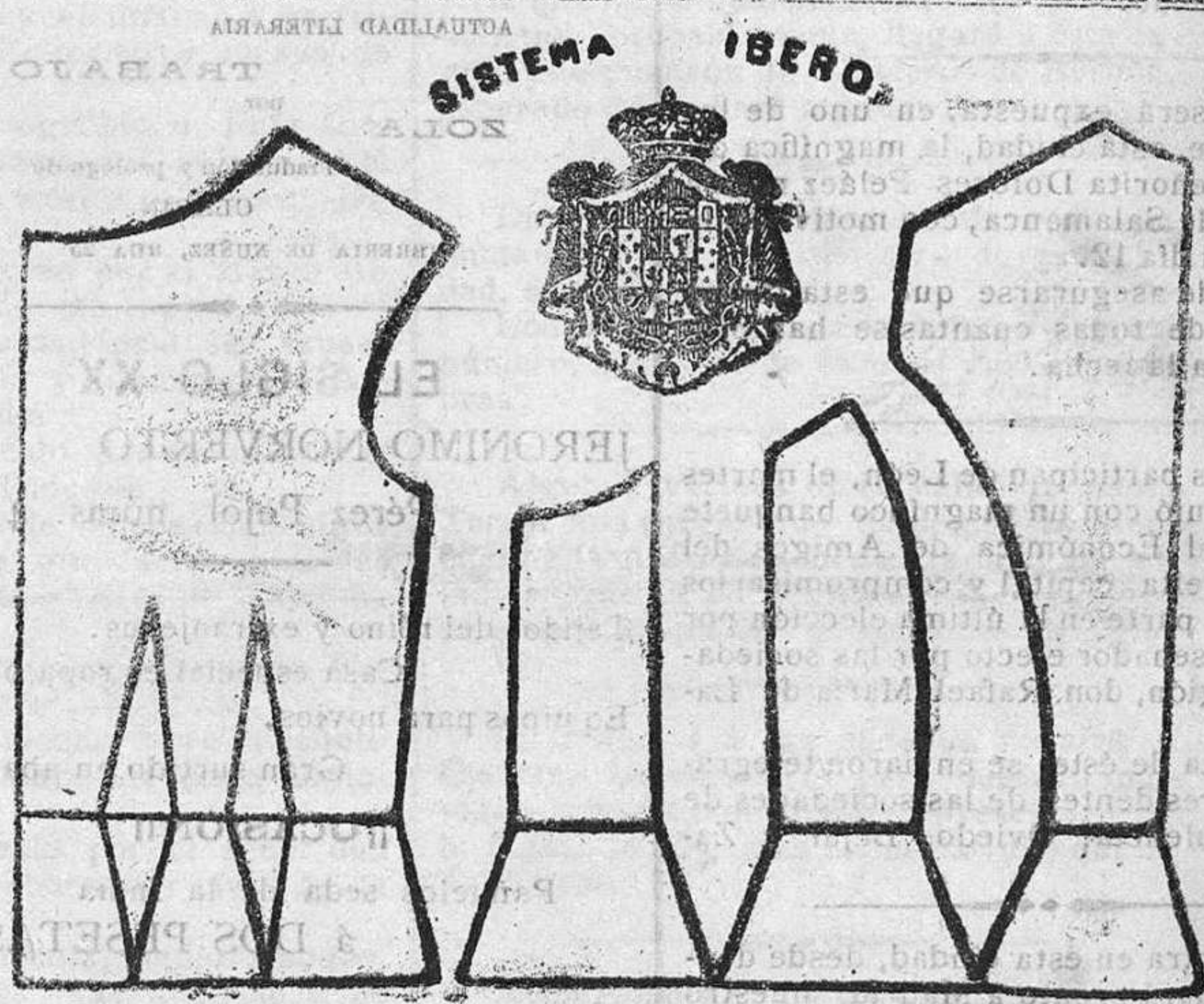
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.
Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.
Venta de linfa purísima en tubos.

SE VENDE la casa señalada con el número 17, de la calle de Veracruz 1.ª, (Puerta del Río). En la misma informarán. 30—27

ARRIENDO DE PANERA.—Se hace de una en la Calleja Cerrada de la Cuesta del Carmen, capaz para dos mil quinientas ó tres mil fanegas.
Para tratar del precio y condiciones con don Cayo Alvarado.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

CASTO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16
(esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercadería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto á precios de fábrica.

GRAM O PHOM—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros
Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reúne incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos. 60—53

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS